



23a SESIÓN  
ORDINARIA DE  
CABILDO.

29/08/2025

En el Municipio de Ahualulco del Sonido 13 del estado libre y soberano de San Luis Potosí siendo las 16:10 dieciséis horas con diez minutos del día 29 veintinueve de Agosto del año 2025 dos mil veinticinco y estando reunidos en el Salón de Cabildo que se encuentra en la planta alta de esta Presidencia Municipal de Ahualulco del Sonido 13, S.L.P., los integrantes del Honorable Cabildo quienes fungirán durante el periodo 2024-2027 y que fueron previamente citados para su **23<sup>a</sup> Sesión Ordinaria de Cabildo** cumpliendo con el artículo 70 fracción III del capítulo 1 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, los ciudadanos:

**C. FEDERICO MONSIVÁIS ROJAS.**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

**PROFRA. ESTHER OVIEDO RAMÍREZ.**  
**REGIDORA DE MAYORÍA.**

**LIC. ROSALINDA MIRANDA PUENTE.**  
**SINDICO MUNICIPAL.**

**ING. LUCERO DE JESÚS TRUJILLO MUÑOS.**  
**REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 1.**

**C. JOSÉ ERNESTO NIÑO SÁNCHEZ.**  
**REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 2.**

**C.P. ELISA CUELLAR REGIL.**  
**REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 3.**

**C. EULOGIO CAMPOS MENDOZA.**  
**REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 4.**

**C. MARÍA GUADALUPE SOSA CONTRERAS.**  
**REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 5.**



LISTA DE ASISTENCIA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

FECHA: 29 DE AGOSTO DE 2025.

C. FEDERICO MONSIVÁIS ROJAS.  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

PROFRA. ESTHER OVIEDO RAMÍREZ.  
REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA.

LIC. ROSALINDA MIRANDA PUENTE.  
SINDICO MUNICIPAL.

ING. LUCERO DE JESÚS TRUJILLO MUÑOS.  
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 1.

C. JOSÉ ERNESTO NIÑO SÁNCHEZ.  
REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 2.

C.P. ELISA CUELLAR REGIL.  
REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 3.

C. EULOGIO CAMPOS MENDOZA.  
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 4.

C. MARÍA GUADALUPE SOSA CONTRERAS.  
REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 5.

LIC. DAVID ADRIÁN MENDOZA JACOBÓ.  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.



Integrantes todos del Honorable Cabildo de Ahualulco del Sonido 13, S.L.P.

LIC. DAVID ADRIÁN MENDOZA JACOB.  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

**BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista De Asistencia.
- II. Instalación Legal De La Sesión.
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Presentación al honorable cabildo para su análisis, discusión y aprobación en su caso, Reglamento del servicio profesional de carrera de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Ahualulco del sonido 13, S.L.P.
- V. Presentación al honorable cabildo para su análisis, discusión y aprobación en su caso, Reglamento del régimen disciplinario de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Ahualulco del sonido 13, S.L.P.
- VI. Clausura de la Sesión.

**PUNTO NUMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA** y conforme a lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento Interno del Ayuntamiento el **C. FEDERICO MONSIVÁIS ROJAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** procede a pasar lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes todos los miembros del cuerpo edilicio.

Siguiendo con el **PUNTO NUMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA**, verificando el quórum legal para sesionar y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y 19 del Reglamento Interno del Ayuntamiento, el **C. FEDERICO MONSIVÁIS ROJAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, declara que esta **23a Sesión Ordinaria de Cabildo** es válida en virtud de que existe quórum legal, por lo que las decisiones y acuerdos que deriven de la misma tendrán absoluta validez.

Continuando con el **PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA**, el **LIC. DAVID ADRIÁN MENDOZA JACOB, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO** procede a dar lectura



del acta anterior, correspondiente a la **22a Sesión Ordinaria de Cabildo**, misma que ha sido firmada, ratificada y **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. (8 votos a favor, 0 abstenciones, 0 votos en contra)**, instrúyase para su registro bajo el acuerdo número **HONORABLE CABILDO 2024-2027/075/2025**.

Continuando con el **PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA**. Presentación al honorable cabildo para su análisis, discusión y aprobación en su caso, Reglamento del servicio profesional de carrera de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Ahualulco del sonido 13, S.L.P., toma la palabra el **LIC. DAVID ADRIÁN MENDOZA JACOB**, **SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO** para manifestar a todos los miembros del cuerpo colegiado que el proyecto fue enviado de manera digital para su análisis y en este momento cede la palabra a los miembros del cuerpo colegiado para que refieran sus dudas o inquietudes del mismo.

Una vez que han sido aclaradas todas y cada una de las dudas por parte de los miembros del cuerpo edilicio, toma la palabra el **LIC. DAVID ADRIÁN MENDOZA JACOB**, **SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO**, para someter a votación la aprobación del Reglamento del servicio profesional de carrera de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Ahualulco del sonido 13, S.L.P., dando como resultado **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS (8 Votos a favor, 0 abstenciones, 0 en contra.)**, instrúyase para su registro bajo el acuerdo número **HONORABLE CABILDO 2024-2027/076/2025. SE ANEXA REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE AHUALULCO DEL SONIDO 13, S.L.P.**

Continuando con el **PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA**. Presentación al honorable cabildo para su análisis, discusión y aprobación en su caso, Reglamento del régimen disciplinario de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Ahualulco del



sonido 13, S.L.P., toma la palabra el **LIC. DAVID ADRIÁN MENDOZA JACOBO, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO** para manifestar a todos los miembros del cuerpo colegiado que el proyecto fue enviado de manera digital para su análisis y en este momento cede la palabra a los miembros del cuerpo colegiado para que refieran sus dudas o inquietudes del mismo.

Una vez que han sido aclaradas todas y cada una de las dudas por parte de los miembros del cuerpo edilicio, toma la palabra el **LIC. DAVID ADRIÁN MENDOZA JACOBO, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO**, para someter a votación la aprobación del Reglamento del régimen disciplinario de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Ahualulco del sonido 13, S.L.P., dando como resultado **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS (8 Votos a favor, 0 abstenciones, 0 en contra.)**, instrúyase para su registro bajo el acuerdo número **HONORABLE CABILDO 2024-2027/077/2025. SE ANEXA REGLAMENTO DEL RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE AHUALULCO DEL SONIDO 13, S.L.P.**

Continuando con el **PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS GENERALES.**

I.- Toma la palabra el **LIC. DAVID ADRIÁN MENDOZA JACOBO, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO** para dar lectura al escrito del **N1-ELIMINADO 1**

**N2-ELIMINADO 4**

requisitos ordenados por la ley de ordenamiento territorial y desarrollo urbano de San Luis Potosí, así como el plano correspondiente.



Una vez que han sido aclaradas todas y cada una de las dudas por parte de los miembros del cuerpo edilicio, toma la palabra el **LIC. DAVID ADRIÁN MENDOZA JACOBO, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO**, para someter a votación la aprobación del **N3-ELIMINADO 4** dando como resultado **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS (8 Votos a favor, 0 abstenciones, 0 en contra.)**, instrúyase para su registro bajo el acuerdo número **HONORABLE CABILDO 2024-2027/078/2025. SE ANEXA ESCRITO SIGNADO POR EL N4-ELIMINADO 1 Y EL PLANO TOPOGRÁFICO.** **SE ENVÍA EXPEDIENTE A LA DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL PARA SU TRAMITE CORRESPONDIENTE.**

II.- Toma la palabra la **REGIDORA LUCERO DE JESÚS TRUJILLO MUÑOS** para manifestar a todos los integrantes del Honorable Cabildo que hace entrega de los informes trimestrales correspondientes a los meses de Enero-Marzo y Abril-Junio del año 2025 para constancia legal y que obren dentro de la presente acta. **SE ANEXAN INFORMES TRIMESTRALES DE ENERO-MARZO 2025 y ABRIL-JUNIO 2025.**

#### PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al presente orden del día se le otorga la palabra al **C. FEDERICO MONSIVÁIS ROJAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** para que dé por terminada la **23 Sesión Ordinaria de Cabildo**, siendo las **16:27 dieciséis horas con veintisiete minutos del día 29 veintinueve de Agosto del año 2025 dos mil veinticinco**, atendidos y validados los asuntos que de ella emanaron queda concluida la Sesión.

  
**C. FEDERICO MONSIVÁIS ROJAS.**

  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

**(RUBRICA)**

Plaza Julián Carrillo #1 CP. 78450 Zona Centro Tel (444) 8548226 y 8548011

*Rub. Expediente Completo EG*



  
PROFRA. ESTHER OVIEDO RAMÍREZ.  
REGIDORA DE MAYORÍA.  
(RUBRICA)

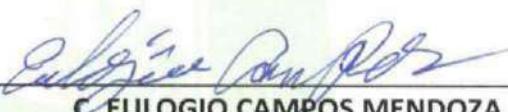


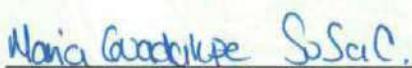
  
LIC. ROSALINDA MIRANDA PUENTE.  
SÍNDICO MUNICIPAL.  
(RUBRICA)

  
ING. LUCERO DE JESÚS TRUJILLO MUÑOS.  
REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 1.  
(RUBRICA)

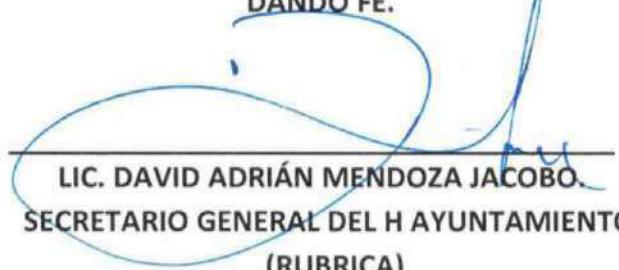
C. JOSÉ ERNESTO NIÑO SÁNCHEZ.  
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 2.  
(RUBRICA)

  
C.P. ELISA CUELLAR REGIL.  
REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 3.  
(RUBRICA)

  
C. EULOGIO CAMPOS MENDOZA.  
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 4.  
(RUBRICA)

  
C. MARÍA GUADALUPE SOSA CONTRERAS.  
REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 5.  
(RUBRICA)



DANDO FE.  
  
LIC. DAVID ADRIÁN MENDOZA JACOBO.  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.  
(RUBRICA)

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

2.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

3.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

4.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."